DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI | Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931 | Madrid 16 de agosto de 1919 | = = DOS EDICIONES DIARIAS = = | NUM. 15.432

NOTAS MARÍTIMAS

El futuro buque de combate

En los Estados Unidos y en la Gran Bretaña la opinión está muy dividida actualmente respecto a cuál será el mejor tipo de buque de combate; es decir, si el acorazado que se construya en el porvenir incorporará únicamente las características generales de esta clase de buques, que son, máximo espesor de coraza, artillería la más gruesa y una velocidad razonable, o si el nuevo buque de línea será de tipo compuesto, semejante al crucero de combate de gran velocidad, montando la gruesa artillería del acorazado, pero de coraza más ligera.

También es motivo de discusión la clase de armamento, y la opinión se pregunta si es o no más conveniente montar en un buque todas las piezas de grueso calibre, o es preferible un armamento de dos calibres, o si acerca de esto se obtendrá alguna nueva solución como consecuencia de las experiencias adquiridas en la guerra.

Pero como no hubo, durante ésta, ninguna acción grande definitiva, ésta y otras cuestiones permanecen indecisas. Si es mejor disponer de mayor potencia artillera y menor protección o lo contrario, son materias que se discutirán extensamente.

Desde el armisticio y rendición de la escuadra alemana se evidenció que la superior potencia de artillería de la flota británica, con sus mayores alcances, infligió un castigo tan terrible a las dotaciones de los buques alemanes, los cuales, en su mayor número, estaban mejor protegidos que los de sus enemigos, que los tripulantes, después de llegar a puerto, se negaron a salir para batirse de nuevo.

También se sabe ahora que, a pesar de sus gruesas corazas, los buques alemanes sufrieron a manos de la flota británica mucho más que lo admitido al principio por las autoridades navales alemanas en sus partes oficiosos.

Las modificaciones introducidas para mejorar la visibilidad y los métodos de la dirección del tiro, aseguran la precisión de él en combate hasta distancias, por lo menos, de 25.000 a 31.000 yardas.

Por este motivo, los últimos buques de combate proyectados para la Marina americana tendrán las torres en forma tal, que las piezas de grueso calibre puedan obtener un ángulo de elevación de 30°, lo cual las permitirá disparar a 40.000 yardas.

En algunos de los buques aliados construídos últimamente, los cañones grandes pueden elevarse a 35°.

La extrema distancia de combate, en opinión de los peritos, provoca la discusión acerca de la conveniencia de dotar a los buques de menos protección vertical y más protección horizontal, una vez que los daños causados por los proyectiles disparados a tan grandes distancias serán mayores sobre las superficies horizontales que sobre las verticales.

Se ha visto que, en la batalla de Jutlandia, cierto número de buques alemanes fueron destruídos por el fuego vertical de los cañones ingleses de 15 pulgadas, a 18.500 yardas de distancia. Se han ultimado los planos de una pieza de veinte pulgadas de calibre, pero no se sabe si alguna vez llegará a construirse.

El cañón más grande que en esta guerra empleó la Marina británica tiene 18 pulgadadas y fué el mayor cañón naval construído hasta ahora.

El «General Board», de la Marina de los Estados Unidos, que seguramente conocerá las experiencias que en esta guerra adquirieron las Marinas inglesa y de otros países, recomendó la terminación de los dos acorazados que se construían con arreglo al programa naval de 1916, y la de los seis cruceros de combate.

Todos esos buques serán modificados en sus proyectos, como resultado de dichas lecciones, con el fin de incluir en la construcción del casco compartimientos, en la misma forma usada en la Marina inglesa, para protegerlo contra torpedos y minas, montarles la protección adicional contra el fuego de la artillería en las torres, cubiertas, pañoles, etc., e instalarles los cañones de grueso calibre que dieron mejores resultados.

Esta decisión del «General Board» parece definitiva, especialmente a causa de la experiencia adquirida por la flota británica en la batalla de Jutlandia, donde se demostró que el acorazado fué el factor principal contra los acorazados alemanes, mientras que los cruceros de combate, en su especial campo de acción, demostraron también su gran valor, especialmente en las operaciones contra la escuadra de von Spee, la cual lograron hundir, debido a los cañones de 12 pulgadas del «Inflexible» e «Invencible», que decidieron el resultado de este combate a su favor.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Se nombra ayudante del general Enríquez Loño al capitán de corbeta don Antonio García Berdoy, y del general D. Federico Ibáñez al del mismo empleo D. José Ochoa.

Se aprueba la permuta de destinos de los tenientes de navío D. Enrique de Sola y D. Antonio Moreno de Guerra, comandantes de los torpederos 5 y 18.

Se concede el pase a la reserva al capitán de fragata D. Daniel Novás.

Maquinistas

Asciende a maquinista oficial de segunda el primer maquinista D. Antonio Requejo.

Se concede licencia, por enfermo, al primero D. Emilio García Manchón, y prórroga de igual licencia al ídem don Manuel María Fernández.

Infantería de Marina

Asciende a suboficial el sargento Julián Lastra, y cubre esta vacante el sargento supernumerario Emilio López de Avila.

Marinería

Reingresa en el servicio el cabo de mar Francisco Caridad.

Recompensas

Se concede la cruz del Mérito Naval al segundo condestable Aurelio Maura.

Comisiones

Se nombra para una comisión en Barcelona al comandante de Ingenieros don Nicolás Franco, teniente de navío don Fernando Navarro y alférez de navío D. Fernando Sartorius.

Publicaciones

Se adquieren 50 ejemplares del libro de texto «Higiene del maquinista naval».

Concursos

Se anuncia el de la construcción de dos pantanales en el caño de Santi Petri (Cádiz).

Material

Aumentos de pertrechos de electricidad y torpedos en Cartagena y Mahón.

Servicios auxiliares

Se nombra mecanógrafa eventual a D.ª María de la Concepción Garrido.

Museo Naval

Se acepta para la galería de cuadros de marinos ilustres, el retrato al óleo del capitán de navío D. Luis Cadarso, muerto gloriosamente en el combate de Cavite del 1 de mayo de 1898, mandando el crucero «Reina María Cristina», donado por el capitán de fragata D. José Cadarso, comandante del «Extremadura».

Intendencia

Pasa a la reserva el comisario de primera D. Baldomero Soto.

Se destina al Hospital de El Ferrol al comisario D. Manuel González Piñeiro.

Pesca

Se circula Real orden de Fomento relativa a la pesca en los arrozales del Ebro.

Emigración

Instrucciones para las autoridades de Marina cuando el inspector general de Emigración encomiende este servicio al personal de la Armada.

LAS REGATAS EN SANTANDER

Vuelco del balandro regio

SANTANDER, 15.—Durante las regatas celebradas hoy ocurrió un accidente al rey.

Lo sucedido fué lo siguiente:

El rey patronaba el balandro «Giralda IV», que tomaba parte en el crucero internacional.

Iba en primer término su balandro: pero al querer puntear para ganar más espacio y llevarse el premio, volcó el balandro por tocar en un banco de arena. Los tripulantes se lanzaron inmediatamente al agua y se pusieron a trabajar para ponerlo a flote.

El rey, vestido como estaba, se tiró al agua y se puso a trabajar, consiguiendo por su esfuerzo personal desembarrancar el balandro momentos antes de que llegara una gasolinera.

Don Alfonso llegó a Palacio satisfecho.

Marítimas del Extranjero

Tripulación amotinada

DUBLIN, 15.—El vapor británico «War Khan», llegado a uno de los puertos del Sur de Irlanda, encontrándose a 200 millas a la altura de Brest, recibió un radiograma pidiendo socorro.

Hizo rumbo a la posición indicada por el radiograma, encontrándose con un barco que parecía abandonado.

A bordo de dicho barco estaban el capitán y el primer oficial encerrados en sus camarotes, y la tripulación en pleno motín, habiendo abierto varias barricas de bebidas alcohólicas que componían su cargamento.

Con la ayuda de la tripulación del «War Khan» el motín fué sofocado, siendo conducidos a la barra seis de los principales culpables. En seguida el navío hizo rumbo a Brest.

Un crucero hundido

LONDRES, 16.—El *Daily Mail* anuncia que el crucero italiano «Basilicata» se ha hundido a la entrada del canal de Suez a consecuencia de la explosión de sus calderas.

El número de víctimas es elevado.

La entrada del canal permanece libre.

El salvamento de los tesoros del «Laurentic»

PARIS, 16.—Se presentan dificultades casi insuperables para salvar las barras de oro que llevaba a bordo el «Laurentic» torpedeado en el año 1917.

Se supone que dicho barco llevaba a bordo sobre seis millones de libras esterlinas en barras de oro, habiéndose recobrado de esta totalidad más de ochocientas mil libras.

Desde la cesación de las hostilidades se han hecho grandes esfuerzos para sacar a flote los tesoros de dicho barco. El barco está quebrado y gravita sobre él una presión tremenda.

Unicamente cuando el tiempo es tranquilo se puede llevar a cabo las operaciones de salvamento.

Las autoridades confían en que se podrá recobrar todo el oro.

La tragedia del «Laurentic» nunca fué totalmente aclarada.

A las dos horas de haber dejado Lough Swilly, en el mes de febrero, con destino al Canadá, había sido echado a pique.

Le habían alcanzado dos torpedos, de los cuales uno con tanta fuerza, que los botes de salvamento no se pudieron lanzar al agua.

Todo el mundo se pudo salvar a bordo, por más de que muchas personas murieron a consecuencia del choque.

Un viento del Sureste soplaba tan violentamente, que los botes fueron echados hacia el Atlántico; encendieron bengalas, pero la mala suerte hizo que no hubiera bote de patrulla alguno en los alrededores.

Los botes del «Laurentic» siguieron su atroz viaje.

El mar los inundaba, mientras que los ocupantes se quedaban rígidos de frío.

CRÓNICA DE ACTUALIDAD

Los triunfos del feminismo

Francia, el pueblo libre y progresista, culto y galante, acaba de aprobar un proyecto de ley que concede a la mujer su derecho al sufragio. Muy bien.

A más del derecho de elección, en el citado proyecto se propone otorgar a las mujeres facultades de representación. Muy mal.

La primera reforma es un adelanto; la segunda, un arrebato.

El Gobierno francés, que, por lo visto, secunda, como el mundo entero, las iniciativas políticas de Inglaterra, no debe echar en olvido el fracaso sufrido por los candidatos femeninos británicos en la última campaña electoral: tan sólo una dama inglesa fué elegida, y no por el pueblo, sino por el Poder. Así era de esperar.

Mas no queremos decir con esto que la legalidad femenina sea un desacierto incontrovertible. El proyecto no es desacertado, pero es prematuro.

Como ya dijimos en otra ocasión, hay que ir poco a poco. Culturicemos a la mujer debidamente, acostumbrémosla a ejercer coacción en el desenvolvimiento de los pueblos, concedámosle su derecho a influir en la selección de quienes han de dar al país normas de progreso (que ya es un saltito), y lo otro ya vendrá por sus pasos contados. Caminar vertiginosamente por la escarpada senda de la dignificación femenina, equivale a una contramarcha.

Se tropieza, se cae, y nace el prejuicio temerario, el miedo a ulteriores intentos. Subamos una a una las gradas del progreso, porque si queremos abarcar de un solo paso varios escalones, nos exponemos al batacazo.

—

Pero, aparte los errores inherentes a todo ensayo, el mundo progresa.

En estos últimos tiempos se están iniciando generales corrientes de renovación, trascendentales evoluciones en el régimen universal. Y el verdadero comienzo de la edad novísima está en la terminación de la reciente epopeya; el anhelado día de la civilización ha amanecido al desvanecerse la bruma del último disparo, al dibujarse el iris en la azulina diafanidad de un cielo inmaculado.

Aquel «mundo, mundillo», lleno de prejuicios medioevales y distingos absurdos, inquisitivo, autocratizado, manchado de fango, purifícase ya con torrentes de sangre.

Aquella humanidad tiránica, neroniana, irredenta en su pecado, se limpia de toda culpa al traspasar el umbral de la concordia, que se eleva, mayestático, sobre una montaña de ruinas desplomadas y de cadáveres insepultos; que se abre, redentor, para dar paso a los nuevos imperios del sol naciente: a un lado, las tinieblas; al otro, la luz.

Y el arcángel de la redención tiende sus alas mirificas sobre aquella almunia florida y marchita que la mujer regaba con lágrimas de humillación, en que la sierva del mundo lloraba su esclavitud de reina. Y el hombre lo acata y reverencia, convicto ya ante el potente poderío de su compañera en la trágica noche del exterminio mundial. Y los pueblos cultos se aprestan a la dignificación de sus hijas. Primero, Inglaterra; después, Francia, después...

—

¿España?... ¡Pobres españolas! Deslumbradas quedarán a los destellos aurorales que irradia la antorcha fulgurante de allende la frontera.

Sus ojos entreabiertos, acostumbrados a la sombra, cegarán en el amanecer irisado, al llegar un rayo de sol a sus retinas umbrófilas. Y rehuirán la ráfaga luminosa de los incipientes arreboles. Y buscarán la lobreguez abismal de la noche perdurable. Y sus párpados de plomo velarán sus pupilas somnolientas, ocultándoles para siempre la visión gloriosa del arcángel redentor. Y dormirán, dormirán eternamente el sueño letal de la inconsciencia.

¿Todas? No. Seamos justos. Algunas pupilas clarividentes han vislumbrado puestos de pertenencia en los albores del nuevo día. Algunas damas españolas han despertado al resplandor de la aurora. Y se han levantado resueltas. Y han constituído centros de dignificación femenina. Y el imperativo de la justicia se ha elevado hasta el trono, con toda la fuerza de la razón. Y la actuación extraparlamentaria habló, discutió, prometió... Y... ¿y qué? «Palabras, palabras». ¿Hechos? ¿Resultados? Para el Gobierno, un proyecto más; para las mujeres, otro motivo de llanto; para los hombres, otro motivo de risa... ¡Pobres, pobres españolas!

Y la compasión que sentimos por ellas es hija del patriotismo y del amor. Nosotros amamos a España porque es el país más hermoso de la tierra; amamos a la mujer española porque es la mujer más hermosa del mundo.

Y por eso, con doble motivo, quisiéramos culturizarla, dignificarla, no ya para que siga las normas impuestas por el extranjero, sino para que las imponga ella, puesto que es la llamada a caminar a la vanguardia de la civilización. Por eso quisiéramos despertarla, sensibilizarla, para hacer de ella el prototipo de la perfección femenil, para hacer de esta tierra bendita uno de esos países encantados, de leyenda, donde hallar esas heroínas excelsas de los supremos amores de poema y de film... ¡El amor! ¡Lo que podía llegar a ser el amor en España!

Pero no soñemos. Aun es pronto para soñar.

Pretendamos tan sólo, por ahora, esa dignificación primaria, fundamental, que ya florece y fructúa en la realidad tangible de otros pueblos.

Decíamos, pues... Ibamos diciendo... Sí; que quisiéramos... Sueños... también son sueños.

R. R. B.

ESTADISTICA OFICIAL

—

Las pérdidas navales alemanas

PARIS, 16.—El corresponsal en Berlín del *Chicago Tribune* telegrafía:

«La desaparición de Alemania como Potencia naval ha sido demostrada por la estadística oficial de los barcos perdidos durante las hostilidades y en virtud de las condiciones de armisticio y del Tratado de Versalles.

Según el resumen facilitado, la pérdida total de barcos se eleva a 690, 249 de los cuales son submarinos.

El número exacto de estos últimos hundidos por los aliados es de 178.

Las pérdidas de navíos se dividen así: perdidos en combate, 315; hundidos para evitar que cayeran en poder del enemigo, 34, y 41 no regresaron a su base ni se tiene noticia de ellos.

Además, en virtud de las condiciones del armisticio, fueron entregados a los aliados 74 barcos, y por el Tratado de paz deben entregarse aún 108.

Han sido destruídos o apresados un acorazado, siete grandes cruceros, 21 torpederos grandes y 141 pequeños, un barco especial y 178 submarinos.

Las estadísticas oficiales sobre las pérdidas de submarinos indican que 82 fueron perdidos en el mar del Norte y en el Atlántico, 78 en las costas de Flandes, tres en el mar Báltico, 16 en el Mediterráneo y cinco en el mar Negro.

Las pérdidas en hombres se elevan a 18.854 oficiales y marineros.

Los barcos entregados a los ingleses, hundidos luego por sus propias tripulaciones en la bahía de Scapa Flow, comprenden 11 acorazados, 15 cruceros de batalla, ocho pequeños cruceros y 50 torpederos.

El Tratado de Versalles exige la entrega de ocho acorazados, ocho pequeños cruceros, 42 contratorpederos y 50 torpederos.

Todos los navíos que todavía se encuentran en poder de los alemanes deben ser desarmados, exceptuando seis acorazados, seis cruceros ligeros, 12 contratorpederos y 12 torpederos. (Agencia Radio.)

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de ministros

A la entrada

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno, que respondiendo a preguntas de los periodistas manifestó que la reunión se dedicaría principalmente a tratar del indulto general, cuya concesión desea que sea un hecho lo más pronto posible.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que era portador de los datos que dependen de su departamento relativos al indulto general que se prepara y cuyo decreto compete a la Presidencia.

Análogas manifestaciones hizo el ministro de la Guerra.

El de Hacienda anunció que llevaba al Consejo varios expedientes de trámite, algunos relativos a la fijación del capital con arreglo al cual han de tributar a la Hacienda determinadas Sociedades extranjeras por el concepto de utilidades.

A la salida

El Consejo terminó después de las dos.

A la salida, el Sr. Burgos y Mazo facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de la reunión.

Dijo que se habían despachado muchos expedientes de los distintos Ministerios.

«Nos hemos ocupado—añadió—del estado general de la política y del estado social, dedicando gran parte a estudiar el indulto general, no ultimándose por falta de antecedentes. Sin embargo, en el próximo Consejo quedará ultimado este asunto.

Yo he dado cuenta de los informes de los gobernadores relacionados con el estado de la política social, para ir derechamente al restablecimiento de la normalidad.

El acuerdo del Consejo ha quedado también en suspenso por faltar los datos de seis o siete provincias.

También nos ocupamos de la situación de Barcelona.

Se aprobó un expediente de Guerra para la adquisición de aeroplanos, y otro derogando el decreto de 7 de julio sobre ampliación a tres meses del plazo para las redenciones militares.

También se aprobó otro decreto sobre atribuciones del alto comisario como inspector general.

El ministro de Abastecimientos dió a conocer las medidas adoptadas para el aprovisionamiento de aquellas poblaciones en que se nota la falta de artículos de primera necesidad.

También dió cuenta de un proyecto gravando la exportación de pieles.

De Gobernación se aprobó un decreto reformando la ley de Casas baratas.

Se acordó que el Sr. Bugallal asista a la clausura de la Asamblea de estudios gallegos, que se celebrará en La Coruña del 24 al 31.

Hablando del anunciado «lock-out» en Barcelona, dijo el Sr. Burgos que el Gobierno tendrá que intervenir para impedir que se plantee, primero, y luego, para evitar sus consecuencias.

De Fomento se aprobaron tres expedientes:

Obras de dragado y desmonte de rocas en el puerto de Palma de Mallorca.

Autorizando a la Junta del puerto de Alicante para la compra de una grúa flotante y otras obras que se determinan.

Idem la terminación de las obras en el puerto de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

INJERTOS VIVOS

Maravillas de la cirugía

En los círculos médicos es comentadísima la comunicación hecha a la Academia de Medicima de París por el doctor Sergio Voronoff, un ruso discípulo del célebre Carrel, director del Instituto hace poco con el premioNobel.

Como se sabe, Carrel es el inventor del injerto humano.

Ha logrado que vea un ciego, poniéndoleun ojo de otro hombre.

Sergio Voronoff, que ha seguido sus trabajos, ha hecho por su parte ensayos particulares.

Arrancó diversos órganos a dos ovejas,que denominó A y B, y los injertó en otras dos: C y D.

A los seis meses, la oveja C murió. Y fué comprobado que el injerto había tenido resultado satisfactorio.

La oveja D va a dar a luz.

Y Voronoff no sabe quién debe ser la verdadera madre del animalito que nazca.

Algunos cirujanos franceses se proponen aplicar a la especie humana el descubrimiento del discípulo de Carrel.

Y un periódico dice que si se llega a tal maravilla, ocurriría que ni el mismo Salomón redivivo podría en algunos casos averiguar quiénes fueron los padres de ciertas criaturas.

REAL ORDEN DE GUERRA

Aumento de jornales y disminución de trabajo

Se ha publicado la siguiente Real ordencircular en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra:*

«En vista del escrito que el capitán general de la primera región dirigió a este Ministerio interesando se dicte una disposición de carácter general que legalice el actual régimen de trabajo y precio de los jornales en las obras que ejecutan las comandancias de Ingenieros; teniendo en cuenta lo proceptuado en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 15 de marzo del corriente año (*Gaceta de Madrid* núm. 75), en el que se fija la jornada máxima de ocho horas para los oficios del ramo de construcción en toda España, y lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Gobernacion de 22 de dicho mes (*Gaceta de Madrid* núm. 82), que establece que, a partir del día 23 del mismo mes, empezasen a regir los aumentos de una peseta en los jornales superiores a dos pesetas, y de 0,50 en los inferiores a la referida cantidad para dichos obreros, así como la jornada de ocho horas que establece el mencionado Real decreto,

El rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar a las comandancias de Ingenieros para que efectúen la revisión de precios e introduzcan el consiguiente aumento de coste en los proyectos de obras que en la actualidad se están ejecutando por contrata y en los de aquellas que ya han sido subastadas, así como en las que se ejecuten por gestión directa, debiendo modificarse igualmente en este sentido los proyectos ya aprobados en los que no se hayan tenido en cuenta las circunstancias expresadas, a fin de que la aplicación del aumento de los jornales que la referida Real orden implica pueda ser efectiva con el de los presupuestos de las obras, cuyos incrementos de precio deberán ajustarse a las prescripciones de la mencionada soberana disposición.»

Firma del rey

De Marina

Han sido firmados por su majestad los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contralmirante D. Emiliano Enríquez y Loño.

Idem a contralmirante al capitán de navío D. Antonio Biondi y de Viesca.

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Emiliano Enríquez quede para eventualidades.

Nombrando general jefe del arsenal de Cartagena al contralmirante don Francisco Yolif.

Idem general jefe de servicios auxiliares del Ministerio de Marina al contralmirante D. Antonio Biondi.

Propuesta de destino de jefe del primer negociado de la jefatura de Construcciones navales, civiles e hidráulicas a favor del coronel de Ingenieros de la Armada D. José Quintana.

Idem de ascenso a los inmediatos empleos del teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Claudio Aldereguia, del comandante D. José de Aguilar y del capitán D. Jesús Alfaro.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163, de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

Instituto Geográfico (Atocha, 1) de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Musica y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez ysiete.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20, de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa Ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós y los domingos, de diez a trece.

Notas políticas

En Gobernación

Al recibir a los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo que el ministro de Hacienda no podría ir a Galicia a inaugurar el Instituto de Estudios Gallegos por tener que marchar a tomar las aguas a Cestona y además dedicarse a arreglar el presupuesto.

«Como la Federación Patronal—añadió el Sr. Burgos y Mazo—ha amenazado con el «lock-out», no se ha acordado en el Consejo de ayer mañana el levantamiento de las garantías constitucionales, como medida previsora para que no ocurrieran incidentes desagradables.

Nosotros hemos llamado a la reflexión a los patronos, para que, aunque tengan legítimo derecho, no procedan con apasionamiento de ninguna clase, sino con sinceridad y patriotismo.

Ayer han salido:

Para San Sebastián, el presidente del Congreso, y para Sevilla, con objeto de pasar dos o tres días, el ministro de Abastecimientos.

El subsecretario de este Ministerio, Sr. Wais, también ha marchado por tres o cuatro días a Galicia.

Por ser tan poco el tiempo que va a estar fuera del Ministerio, no he dictado ninguna Real orden para que se encargue nadie interinamente de esta Subsecretaría.

Lo único que hay—dijo el ministro—es que el director general de Correos y Telégrafos, como más antiguo en cargos públicos, vendrá por la tarde a recibir las visitas, pues yo solo no puedo atender a todo.

La huelga de cerveceros va mejorando de día en día. Ahora el gobernador civil, Sr. Cavestany, gestiona la solución cerca de los patronos y obreros de las pocas fábricas que quedan en huelga.

Quizá hoy marche a tomar posesión de su cargo de gobernador civil de Barcelona D. Julio Amado.

Ya ha regresado de su visita de inspección por las provincias de Almería y Granada el inspector general de Sanidad, Sr. Salazar, el cual me ha manifestado que hay algunos focos de tifus, pero no muy importantes, y con tendencia a mejorar y desaparecer. El tifus, en general, es bastante benigno, hasta tal punto, que algunos médicos lo han tomado por otra enfermedad. A estos que se han descuidado en avisar a su debido tiempo la epidemia se les aplicará la sanción que les corresponda. Lo mismo que a otros que me ha comunicado el Sr. Salazar, se han distinguido por su heroicidad, se les dará también el debido premio.

También me ha dicho el citado señor que una tarde de estas nos reuniremos para preparar algunos proyectos de Sanidad, para presentarlos al Consejo de Ministros, y luego convertirlos en proyecto de ley y presentarlo a las Cortes.»

A medio día

El Sr. Burgos manifestó que la huelga de cerveceros de Madrid estaba camino de una solución, según le había telefoneado esta mañana el gobernador.

También le anunció la visita de una Comisión de huelguistas.

Suponía el Sr. Burgos que muy en breve marchará a Barcelona el nuevo gobernador.

El ministro de la Gobernación llamó hoy al gobernador para encarecerle la necesidad en que, de acuerdo con el alcalde, adopten las medidas sanitarias para impedir que la gente indigente que en esta época empieza a refugiarse en Madrid sea vehículo de ninguna enfermedad.

Ha recomendado muy especialmente que se obligue a las tribus de húngaros que hay en las cercanías de Madrid a que se pongan en condiciones de higiene, y que se evite el bochornoso espectáculo que ofrecen por las calles.

En Hacienda

La recaudación por todos conceptos de la primera quincena del mes actual es de 48.294.244 pesetas.

Comparada en igual mes del año anterior, hay un aumento de 10.606.656 pesetas.

En la Presidencia

El Sr. Sánchez da Toca pasó toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia.

Recibió las visitas de los ministros de Gracia y Justiciay Fomento, del subsecretario de Guerra, Sr. Cavalcanti; del Sr. Amado y del Sr. Llaneza.

Este último fué a hablarle del problema hullero.

MOVIMIENTO DE PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EL DIA DE AYER

Vigo

Entradas.—Balandro «Ciste», con carbón, de Gijón; «Eldino», con carga general, de Noya; veleros «Paco Loño», de Villagarcía; «Portels», con carga general, de Muros; vapor «Querol», con carga general, de Huelva: interaliado «Arucas», en lastre, de Las Palmas; trasatlántico holandés «Brigia».

Salidas.—Vapor «Canels», con vino, al Havre; «Cabo Peña», con carga general, a Bilbao; «Querol», con ídem, a Villagarcía; veleros «Vicente», con ídem, a Muros; «Ortigueira», en lastre, a Villagarcía; «Portels», a Muros, con carga general; «Rosarito», con madera, a Bilbao.

Cádiz

Entradas.—«Goise», de Gibraltar; vapor «Manuel Calvo», de Barcelona.

Salidas.—«Delfín», a Larache; «Cabo La Plata», a Huelva; vapor holandés «Ulyses», a Buenos Aires; pailebote inglés «Dubles J. Dales», a Terranova; vapor noruego «Kiri», a «Bristol»; vapor «Valbanera», a Nueva Orleáns.

Valencia

Entradas.—«Rey Jaime II», de Palma; «Jorge Juan», de Barcelona; «Navarra», de Alicante; «Cabo San Martín», de Barcelona; velero «Josefa Matéu», con pipería vacía; «Jareño», de Palma, con madera; «Vicente», de Alicante, con carga general.

Salidas.—Vapor «Bilbaíno», a Rouan, con vino; «Jhoustad», a Glasgow; veleros «Manolo», a Cette, y «Vicentita», a Denia, en lastre.

Málaga

Entradas.—«Cabo Blanco», con carga general, de Alicante; «Bjerka», noruego, de Lisboa, con carga general; «Helvetier», belga, en tránsito, de Almería; bergantín-goleta italiano «Emilia», con duelas.

Salidas.—«Cabo Blanco», con carga general, a Cádiz.

El general Biondi

Don Antonio Biondi nació en San Fernando (Cádiz) el 18 de junio de 1863; ingresó como aspirante en la Escuela Naval en 1876, obteniendo carta orden de guardia marina de segunda clase en 1878, y de primera clase en 1881.

En los distintos empleos que ha disfrutado, estuvo embarcado en diferentes buques, mandando entre ellos los cañoneros «Vasco», «Atrevida» y «Bonifaz», el cazatorpedero «Proserpina», y últimamente el crucero «Cataluña».

Navegó por los mares de Europa, Asia, Africa y América, tomando parte en importantes hechos de armas.

En tierra también desempeñó destinos de importancia, entre ellos el de teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y fiscal accidental del mismo.

Se halla en posesión de varias condecoraciones.

Llega el Sr. Biondi al empleo de general relativamente joven, y su ascenso será, seguramente, muy bien acogido por todo el personal de la Armada, por las muchas simpatías de que goza entre compañeros y subordinados, que admiran en él su bondad de carácter y su vasta ilustración.

Compañía Trasatlántica

El vapor

"BUENOS AIRES,,

de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 del corriente, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasage.

El precio del azogue

El Consejo de Administración de las minas de Almadén, teniendo en cuenta la cotización del precio del azogue en el mercado de Londres durante el mes de julio próximo pasado y el cambio medio obtenido por las libras esterlinas en su cotización, ha acordado en sesión del 12 de corriente mes que el precio del frasco de azogue para la industria nacional, de 34,507 kilogramos, sea, a partir de esta fecha, de 451 pesetas, si el interesado designara persona que de él se haga cargo en las minas de Almadén, o de 453 pesetas, si prefiérese que la Dirección de las minas lo sitúe sobre vagón en Almadenejos, facturándolo a la consignación del peticionario, porte debido, y viajando por su cuenta y riesgo.

Telegramas de la costa

Concurso de natación y regatas

SANTANDER, 15.—Con mar dura y picada verificóse el concurso de natación, con un recorrido de 750 metros.

De 13 nadadores que se habían inscripto retiráronse seis.

Los siete premios fueron adjudicados por el orden siguiente:

La copa Mundial, a Silvio Seoane, que invirtió diez y seis minutos y diez segundos; medallas de oro, a Gonzalo Portilla y José Mamora, y medalla de plata, a Tomás Ochoa.

Corriéronse a continuación las regatas con cuatro remos y sin patrón; recorrido, dos millas.

Primer premio.—La barquía «Graciano», del equipo de exploradores número 1, que invirtió veintiún minutos y cuarenta segundos.

Segundo premio, de la bahía del Carmen.—El equipo «San Martín».

Tercer premio.—La barquía «Ventera», del equipo de exploradores número 2.

El cuarto premio fué declarado desierto.

Descubrimiento de un desfalco importante

BILBAO, 16.—Ha sido descubierto un importante desfalco efectuado en la Sociedad Marítima de Bilbao, y han sido detenidos los autores, Joaquín Amilibia, escribiente en las oficinas de la Compañía, y su amigo Faustino Ibarreche.

Amilibia facilitaba a Ibarreche acciones de la Sociedad, que el segundo liquidaba en el Banco de Bilbao.

Ibarreche ha declarado que las cantidades cobradas por él ascienden a pesetas 30.000, de las que él sólo ha percibido 6.000 por su participación en el negocio.

El desfalco es objeto de grandes comentarios en los Centros financieros.

Obsequio a las señoritas que bordaron la bandera del regimiento

CARTAGENA, 16.—Anoche se celebró la verbena que la oficialidad del regimiento de Cartagena dedicaba a las señoritas cartageneras que bordaron su bandera.

La fiesta tuvo lugar en el tinglado cubierta del muelle, acotado y adornado artísticamente con plantas, farolillos, palmeras, etc.

Además de todos los jefes y oficiales del Ejército y la Marina, acudieron más de mil invitados del elemento civil.

Había muchas mujeres que lucían artísticos peinados y ricos mantones.

Amenizaron la fiesta la Banda de música del regimiento y varios organillos.

Repartiéronse entre las señoras ramos de flores y caprichosos regalos.

Duró la verbena, que resultó brillantísima, hasta las cuatro de la madrugada.

Al final se obsequió a los invitados con helados, pastas, licores, chocolates y cervezas.

Los organizadores fueron felicitadísimos.

El «Capitán Revuelta», con averías

BARCELONA, 16.—Se han recibido noticias de que el vapor «Capitán Revuelta», de la casa Tayá, ha sufrido averías en la máquina en el golfo de León, y que fué remolcado a Cette, donde serán reparadas, por otro barco francés.

Caída al mar.—La escuadrilla de submarinos

FERROL, 16.—El niño de siete años Gerardo Martínez, que se dedicaba a la pesca de cangrejos desde los muelles de Mugarco, cayóse al mar y se ahogó.

El cadáver del niño fué recogido por su padre, desarrollándose una escena tristísima.

Los submarinos españoles han recibido orden de zarpar en la madrugada de mañana con rumbo a Santander.

Hasta el regreso no realizarán prácticas en nuestro puerto.

La mortalidad en Madrid en Julio

Durante el pasado mes de julio se registraron en Madrid 1.347 defunciones, de las cuales corresponden 351 a niños menores de un año y 297 a personas mayores de más de sesenta.

En igual mes del año anterior hubo 1.385 defunciones, o sea 38 más que el actual, en el que, por término medio diario, ha sido de 43 por 1.000.

Las principales causas de defunción han sido las siguientes:

De fiebre tifoidea, 25; de tifus exantemático, uno; sarampión, 16; escarlatina, 3; difteria, 6; gripe, 13; tuberculosis pulmonar, 137; ídem de las meninges, 15; enfermedades orgánicas del corazón, 81; bronquitis aguda y crónica, 58; pneumonías, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio, 82; nefritis y mal de Bright, 39.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Comenzó a las once, con escasa concurrencia de concejales.

El Concejo se enteró de una providencia del gobernador estimando un recurso interpuesto por varios conductores y cobradores de tranvías contra la imposición de multas por faltas en el servicio y revocando éstas; varios concejales protestaron y se quejaron que de los ministros de Fomento no hayan sancionado el reglamento aprobado por el Ayuntamiento, con el que se podrían corregir algunos abusos de las Compañías.

También se enteró el Concejo de otra providencia del gobernador, por la que declara que procede que se devuelva la Fábrica del Gas a la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, previa formación de inventario.

El proyecto de que el Ayuntamiento iniciara una suscripción pública para erigir un monumento al rey Carlos III fué desechado en virtud de una enmienda, por la que todo el homenaje al gran rey se reduce a dar su nombre al primer grupo escolar que se construya por el Ayuntamiento.

Al darse cuenta de una propuesta de terna del Jurado técnico para el nombramiento de un ingeniero industrial, de ascensores, en plaza creada en el presupuesto vigente, un concejal demostró que el Jurado había cometido un error al numerar a los concursantes; otros opinaban que debía ser elegido sin discusión el que figuraba en primer lugar de la terna, y tras largo debate y en votación por papeletas resultó nombrado el que figuraba en segundo lugar, por nueve votos.

Se acordó conceder el teatro Español a D. Ricardo Calvo y a D. Jacinto Benavente.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados, excepto tres, que quedaron sobre la Mesa.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonio

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Eugenio Garruti.

Condecoraciones

Se concede la cruz y placa de San Hermenelgido al intetendente Ejército D. Vicente Viqueira y al interventor D. Manuel Gutiérrez Chicote, y la medalla militar de Marruecos al capitán de Intendencia D. Alfredo Casado.

Destinos

Destínase al Ministerio de la Guerra al comandante de Infantería D. Víctor Alvarado, y se concede la vuelta a activo al capitán de Caballería D. Joaquín Martínez Freira.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de división don Agustín de Cascajares al teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Rodríguez Ramírez.

Reserva

Pasan a la reserva el capitán de la Guardia civil D. José Sopena y el capitán del Ejército, sargento primero de Alabarderos, D. Ismael Aguado López.

Autorización

Se autoriza al escribiente de Oficinas Militares D. Antonio Durán para publicar por su cuenta el *Régimen interior de los Cuerpos*.

Situaciones

Queda disponible en la cuarta región, por haber sido nombrado del Cuerpo de Seguridad, el teniente de la Guardia civil D. José López de las Heras.

El subsecretario de Guerra

En el correo de Galicia y acompañado de su distinguida esposa, llegó esta mañana a Madrid; el nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, general marqués de Cavalcanti.

Le esperaba en la estación en nombre del ministro, el teniente coronel de Ingenieros D. Enrique Maté, ayudante de campo del general Tovar.

Esta misma mañana cumplimentó el general Cavalcanti al ministro y el lunes tomará posesión de su cargo.

Visitas al ministro

Esta mañana han visitado al ministro de la Guerra, entre otras personas, el general de división mejicano D. Jacinto B. Treviño con su ayudante teniente coronel D. Fernando Vázquez, los generales Ezpeleta y González Vallarino y el marqués de Polavieja.

Devolución de cuota

El *Diario Oficial* de mañana publicará la siguiente Real orden circular:

«Excmo. Señor:

El rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

1.° Queda derogada la R. O. C. de 13 de julio último (*D. O.* núm. 162), por la que se concedía el plazo de tres meses para acogerse a la cuota militar.

2.° Los que hubieren verificado el ingreso de los plazos correspondientes solicitarán su devolución por medio de instancia dirigida a S. M. el rey.

3.° A los individuos que hubieren hecho efectivo el importe de los gastos ocasionados al Estado, les será devuelto por los Cuerpos en que hubieren efectuado el ingreso.»

Sucesos

Un obrero muerto y otro gravemente herido

En la calle de Galileo, a la altura del número 8, ocurrió ayer tarde un desgraciado accidente, del que fueron víctimas dos obreros.

En la citada calle estaba trabajando en un desmonte un grupo de obreros, cayendo sobre ellos un bloque de tierra, que alcanzó a los operarios Casto Ledesma, de cuarenta años, con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, 20, portería, y Pedro López Rincón, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle de San Raimundo, 21.

El primero murió al ingresar en el Hospital de la Princesa, donde fué conducido inmediatamente de ocurrir el suceso por sus compañeros de trabajo.

Pedro López Rincón resultó con una gran herida contusa en el tórax y conmoción visceral.

Un suicidio

Francisco Gambau Veota, de cuarenta y un años, con domicilio en la calle del Príncipe de Vergara, número 32, era empleado de la Compañía Madrileña de Panificación.

Ayer, mientras se hallaba trabajando y aprovechando un momento en que no era visto por sus compañeros, suspendió una cuerda del montante de una puerta, y colgándose de ella se ahorcó.

Su cadáver fué conducido al Depósito por orden del juez de guardia, que se personó en el lugar del suceso.

Una riña

Enrique Gómez Gómez, que vive en la calle de Galileo, núm. 29, hallándose en estado alcohólico, riñó en los altos de Amaniel con dos desconocidos, que le propinaron una formidable paliza, produciéndole varias heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro donde fué asistido calificaron su estado de pronóstico reservado.

En el garlito

Isabelo del Río Hurtado, de dieciséis años, y Serafín Alvarez Martínez, de diecinueve, fueron detenidos en el momento de entrar a robar en el domicilio de D.ª Francisca Romero Vega, que vive en la plaza de Leganitos, núm. 3, cuya puerta habían violentado con una palanqueta.

Isabelo y Serafín pasaron a la presencia judicial.

Los juegos infantiles

El niño de doce años Florencio de la Villa Moreno, que vive en la calle de Sebastián Elcano, núm. 8, jugaba con un bote lleno de carburo.

Lo enterró en el suelo y le prendió fuego con una mecha.

El carburo hizo explosión, hiriendo al niño, que sufrió varias lesiones de pronóstico reservado, de las que se le asistió en la Casa de Socorro del distrito.

UN REAL DECRETO

Enseñanzas de peritos y capataces agrícolas

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto de Fomento cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Se crea en todas las Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura la enseñanza de peritos y de capataces agrícolas.

Art. 2.° Tanto una como otra enseñanza se regirán por los oportunos reglamentos.

Art. 3.° La Junta Consultiva Agronómica hará en el plazo de quince días las modificaciones qus estime oportunas en el reglamento por que se rige la enseñanza media y de peritos y redactará el de la de capataces agrícolas.

Art. 4.° Los títulos correspondientes, tanto para una como para otra enseñanza, se expedirán por este Ministerio, sin que sus poseedores, por el hecho de obtenerlo, constituyan Cuerpo ni adquieran derecho alguno para ingresar al servicio del Estado.

Art. 5.° Las enseñanzas de que se trata empezarán en todas las Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura el día 1.° de octubre próximo, debiendo publicarse con antelación por los directores de las Granjas la correspondiente convocatoria.

Art. 6.° Se atenderá la enseñanza con el personal que esté asignado a los establecimientos agrícolas.»

LA BOLSA

ALORES Y GIROS	Día	Día
4 por 100 Interior		
Serie F	77 45	77.50
» E	77 45	77.50
» D	77.75	77.55
» C	78.75	78.75
» B	79.00	78.75
» A	78.75	78.60
» G y H	79 25	79 25
Diferentes	»	78.75
Fin corriente	77.20	»
Fin próximo	»	»
4 por 100 Exterior		
Serie F	89.80	90.00
» E	89.80	90.00
» D	89.75	90.00
» C	89.75	90.00
» B	89.75	90.00
» A	89.75	90.10
» G y H	»	91.50
Diferentes	89.75	90 00
4 por 100 amortizable		
Serie E	89.15	»
» D	»	»
» C	»	»
» B	»	89.50
» A	89.15	89.50
Diferentes	»	»
5 por 100 amortizable (art.°)		
Serie F	98.75	99 25
» E	»	99.25
» D	98 75	»
» C	98.75	99.25
» B	98.75	99.25
» A	98 75	99.00
Diferentes	»	»
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F	»	»
» E	»	»
» D	98.60	99.00
» C	98.55	99.00
» B	98.55	99.00
» A	98 60	99.00
Diferentes	98 55	99.00
Carpetas Interior		
Serie F	»	»
» E	77 35	77.35
» D	77 35	77 35
» C	77 40	77.35
» B	77.40	77 35
» A	77.40	77.35
Diferentes	77.40	77 30
Cédulas		
Banco Hipotecario, 4 por 100	100.10	100.10
Idem, 5 por 100	110 25	110 00
Ayuntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100	79.00	79.00
E. interior, 5 por 100	95.00	94.50
Cédulas del Ensanche, 4 y medio por 100	95.50	»
Deuda y obras, 4 y medio por 100	88.50	88.50
Villa Madrid	95.00	95.00
Resultas, 4 y medio por 100	»	»
Acciones		
Banco de España	524.50	»
Hipotecario	287.00	»
Hispano-Americano	»	»
Español de Crédito	»	»
Río de la Plata	350.00	350.00
Central Mejicano	»	»
Compañía de Tabacos	316 00	316.00
Explosivos	»	»
Azucareras preferentes	96.00	97.00
Idem ordinarias	»	46.75
Altos Hornos Vizcaya	»	»
Duro-Felguera	142 50	144.00
Madrid-Zaragoza-Alicante	»	326.00
Norte España, F. C.	313.00	314.00
Moneda extranjera		
Francos	71.25	71.70
Libras esterlinas	22.85	22.86
Francos suizos	95.75	94 25
Liras	60.75	60.75
Dólares	5.19	5.20
Escs. portug.	2.87	2.82

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45) de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho acatorce, y los domingos, de diez a doce

Caballerizas Reales, calle de Bailén, núm. 2, de trece a diez y seis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo.)

Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Espectáculos públicos

EL CARTEL PARA MAÑANA

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las seis, concierto por la banda de Ingenieros. (Gratis la entrada).

A las diez y media, concierto por la banda de Ingenieros.

Compañía internacional de circo.—Balder.—Tómbola,—Tiro al blanco.—Recreos varios.—Entrada al Parque, una peseta.

CIRCO EL PARAISO (Alcalá, 149. Teléfono 1.064-S). Circo de verano El de las caras bonitas El sitio más seco y fresco de Madrid.

Sábado, a las diez y tres cuartos:

Gran éxito de todas las atracciones.

Programa completamente nuevo.

Frontón de señoritas. Banda en el kiosko desde las nueve de la noche y diversos recreos.

Esmerado servicio restaurant.—Silla, 1,00; entrada de paseo, 0,60.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL. — A las siete, conciertos y diversiones al aire libre Restaurant. Casino —A las diez; varietés selectos y festivales artísticos. A las doce, dancig-room. - Servicio especial de tranvías y automóviles.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE. Parque del Retiro. Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

KURSAAL DE LA MAGDALENA. Music-hall de primer orden. — Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes débuts Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena, 30.

March y Samarán, Embajadores, 64.-T. 14-51

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, ,Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aire para Montevideo, Santander y Bilboa Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W,—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lingotes; artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Barrow in Furnes): fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia Gran Bretaña-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eyrsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de

di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunph». Por el gobierno inglés: «Natal» crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Se nel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», »Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos, Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

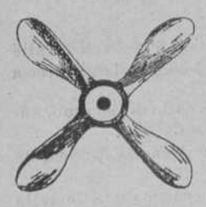

Marca registrada

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

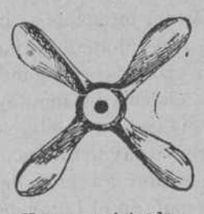

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas. **Domicilio social:** Prim, 5, Madrid

Director Gerente: **D. Alberto Marsden**

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. – LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximum de garantías y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid

---

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).	
BARCELONA	de 7.500	íd.
CADIZ	de 7.500	íd.
VALBANERA	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte dias

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.	
CONDE WIFREDO	de 5.000	íd.
MARTIN SAENZ	de 5.500	íd.
PIO IX	de 6.000	íd.
CATALINA	de 8.000	íd.
BALMES	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerente de la Compañía San Agustín.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina **YOST** No tiene cinta

Comparad la escritura de la máquina **YOST** con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—Madrid

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo, 20.-*Astilleros en* SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas
BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques
Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS
Correspondencia: **Spezia (Italia)**
Telegramas: **Austoscafi-Pertusola**
Teléfono: **228-275-Spezia**

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICION:
Telegramas: **Mecanurgos-Torino**
Teléfono: **247 2498 6501-Torino**

Códigos: *A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.*

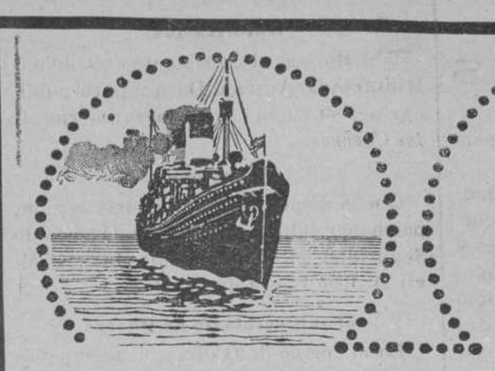

VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón

Víctor Sarasqueta
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: ***ARABALA***

MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas 1.200.00

Direccción general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

TELÉFONO S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.-Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS